

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00
En id. id. un año.....	8'00
Pagando un año anticipado.....	7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

TEMAS ACTUALES

EL LAICISMO DE LA VIDA ECONOMICA

La rebelión del racionalismo no se detiene solamente en el campo de los principios, sino que llega hasta las últimas consecuencias.

El orden económico comprende todo lo que concierne a la producción de los bienes materiales y por eso agita los más delicados problemas, como son, por ejemplo, las relaciones entre los dos principales factores de la producción, el capital y el trabajo y también otras cuestiones trascendentales como el problema de las relaciones entre el orden económico y el orden moral propiamente dicho.

La manifestación más genuina del laicismo de la vida económica, se concreta en el liberalismo económico, que lleva hasta sus últimos efectos el concepto materialista de la vida.

El liberalismo sostiene que el orden de la producción de los bienes materiales está regido por leyes tan necesarias como las leyes de la naturaleza. Para él, la regla suprema del orden económico es el interés. Al interés de uno se opone el interés de otro y de esta oposición de intereses se llega por leyes necesarias de la vida económica, a la común armonía. Las fuerzas no se oponen más que para equilibrarse y como el deseo natural del hombre se confunde con su interés, en otros términos, con su egoísmo, aquel tiene un valor sagrado, pues la naturaleza en sí misma es buena.

Ahora bien, dicen los partidarios del liberalismo, querer hacer intervenir una fuerza exterior que contraiga el egoísmo natural, bajo la forma ya sea de una prescripción de la sociedad, ya de un deber moral, es ejercer una violencia sobre la naturaleza, lo cual supone una perturbación profunda del orden natural económico.

La concepción liberal de la economía se resume en la teoría del *hombre económico*. Según ella, el hombre es un simple elemento de la producción, una simple rueda necesaria para el funcionamiento de la máquina productora de los bienes materiales: el hombre no es más que un motor impulsado por la fuerza del interés, como una locomotora impulsada por la fuerza del vapor.

Esta teoría del *hombre económico* la comparte con el liberalismo, su hijo auténtico, monstruoso, el Socialismo materialista. Para C. Marx, lo mismo que para los economistas liberales, la evolución moral y social está condicionada por las leyes económicas y el hombre no es más que una

máquina productora, una rueda accionada por fuerzas naturales.

Como se ve, el concepto materialista de la personalidad humana es común al liberalismo y al socialismo; la oposición entre los dos sistemas nace en las aplicaciones absolutamente divergentes de los principios que les son comunes. Pues mientras que para los liberales individualistas la armonía de los intereses tiene por base la propiedad privada, sin límite alguno, para los socialistas, por el contrario, esa propiedad privada es la fuente de todos los abusos del capitalismo y por tanto del antagonismo entre los proletarios y los patronos. Para destruir este antagonismo, origen de la lucha de clases, se hace preciso hacer desaparecer la causa originaria, suprimiendo a los patronos y a la propiedad privada de todos los medios de la producción.

Con ser tan opuestos el individualismo liberal y el colectivismo socialista, ambos pretenden resolver según sus principios y sus aplicaciones la cuestión social. Pero ante todo están acordes en substraer el orden económico a las leyes morales y principalmente en negar a la Iglesia su derecho de invocar y de intimar el cumplimiento de las leyes que someten el trabajo humano a un orden espiritual en relación con los altos fines de la vida de los hombres.

El rebajamiento que los partidarios del laicismo de la vida económica hacen de la dignidad humana, lleva envuelta la más absurda e irreverente negación de la dignidad humana, por cuanto, al considerar al hombre como un simple mecanismo, o una pieza cualquiera de la máquina económica, le despojan de lo más noble y elevado de su condición, de su inteligencia, de su voluntad, de su conciencia, de su alma, en suma, que no puede substraerse a los imperativos sancionadores que lleva consigo la moral responsabilidad.

Según la doctrina católica, el hombre no es un artefacto, sino un ser responsable de sus actos, un ser dotado de libertad, digno de premio o de castigo, según los méritos o deméritos contraídos y reglados por una ley inmutable que tiene su inmovible fundamento en la voluntad de Dios, divina y eterna, intimada por la luz natural y regida por la Iglesia que es la intérprete y la depositaria de la divina Revelación.

En los tiempos actuales la inconsideración, por una parte, de los

problemas más trascendentales que afectan a la vida moral y espiritual del hombre, y por otra el vértigo de la actividad imperante en todas las actuaciones de la vida material, suelen dar paso en las inteligencias poco preparadas a los más funestos errores doctrinales. El liberalismo y el socialismo, que son las dos formas más concretas del laicismo de la vida económica, presentando atractivos matices halagadores al egoísmo materialista, van desgraciadamente haciendo inconscientes prosélitos en las diversas clases sociales.

Los hombres creyentes, reflexivos y serenos deben prevenirse con una excelente formación religiosa para no verse sorprendidos por el solapado poder de captación que lleva en sus diversos matices el laicismo de la vida económica.

S. de P.

Agosto 20, 1930

Hemos recibido el siguiente artículo del director de «Atlántida», Sindicato de prensa hispano-americana, don Marcial Rosell; distinguido y entusiasta hispanófilo, cual artículo publicamos con gusto.

ESPAÑA EN LA ENCICLOPEDIA SIGLO XX

Contribución gráfica a una obra de propaganda española

Una de las casas editoras más importantes de los Estados Unidos, The World Syndicate Publishing Co., establecida en Chio, prepara la publicación de una Enciclopedia monumental «Siglo XX», en la cual España, en sus distintas manifestaciones, tiene asignada una extraordinaria importancia informativa y gráfica.

La Empresa editora, además de estar ya en posesión de un verdadero tesoro de fotografías para ilustrar los numerosos capítulos correspondientes a España, desea la cooperación directa del esfuerzo individual a fin de completar los preparativos que ha hecho su departamento de información gráfica. Para conseguir esa contribución especial, los directores de la Empresa se dirigieron a las oficinas del Patronato Nacional del Turismo, en Nueva York, establecidas en el número 695 de la Quinta Avenida, solicitando la remisión de fotografías, de cualquier clase, mientras sea «algo español».

La representación del Patronato del Turismo trasladó inmediatamente la solicitud de la Empresa editora al secretario general del Patronato Nacional del Turismo, don José Antonio de

Sangroniz, para que desde la oficina central se pudiera atender más cumplidamente la cooperación gráfica solicitada, al mismo tiempo que se envió una circular a todas las oficinas provinciales y locales del Patronato del Turismo, en España, para que, a su vez, aportaran su esfuerzo a una obra tan beneficiosa para España, desde el punto de vista de información gráfica.

Sin duda alguna que los directores del Patronato, señores conde de la Cibera, marqués de Pons, conde de Ruiseñada, José Antonio de Sangroniz y los demás entusiastas miembros que están al frente de las delegaciones establecidas en España, prestarán una atención inmediata y eficaz a la formación de esa nueva Enciclopedia Siglo XX, haciendo que la información gráfica de España corresponda a la de otros países a los cuales, seguramente, se habrá hecho una petición semejante.

Pero, además de la valiosa contribución que el Patronato Nacional del Turismo pueda aportar a la Enciclopedia, será meritoria obra de sincera hispanofilia y patriotismo, si todas aquellas personas que estén en posición de ayudar al mejor éxito de la publicación ofrecen su concurso mediante el envío de fotografías.

Todo lo español tiene cabida en las páginas gráficas de una Enciclopedia monumental. No existen limitaciones para la propaganda que, en favor de España, brinda la poderosa Empresa The World Syndicate Publishing Co. Por tanto se pueden enviar fotografías de paisajes, ciudades, aldeas, puentes, ruinas, montañas, trajes regionales, escenas campesinas, panoramas, ríos, bosques, retratos, obras de arte, castillos, caminos, escuelas, catedrales, templos, ermitas, asuntos religiosos, fábricas, escudos, armas, fiestas populares, playas, cuevas, en una palabra, cuanto constituya un «motivo español».

Cada fotografía debe ir acompañada de una breve descripción, en un papel adjunto, no siendo conveniente que se escriba al dorso de la misma, añadiendo el nombre y dirección del remitente.

Creemos sinceramente que esta invitación en beneficio de la propaganda española hallará un fuerte eco, de simpatía en España, y que serán muchas las personas y entidades que sentirán la satisfacción de contribuir al éxito español de la nueva Enciclopedia.

Los envíos de gráficos pueden dirigirse a las oficinas del Patronato Nacional del Turismo en Nueva York o a nuestra dirección: Hotel Ansonia, Broadway, Nueva York, para remitirlas a Ohio.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia Nueva York, Julio 1930.

POSTAL DEL DIA

LA CASACA DE MODA

Pues, señor, nuestro hombre que siempre había creído que eso de figurar en los partidos turnantes vestía bien, y que tanto con unos como con otros tenía un poquito de mano, que guardaba en su *bureau* un gran montón de cartas de magnates políticos, que tenía papeles con los membretes de todos los ministros, que sostenía correspondencia con caciques, caciquillos y caciquetes constitucionales, que estuvo a punto de presentar su candidatura en más de una ocasión para representaciones de segunda categoría con carácter de encasillado, aunque siempre se las jugaron a última hora, decidió vestir la casaca de moda y en vez de agarrarse al libro de la Constitución, decidió poner en la percha de su casa en sitio bien visible un gorro frigio, porque él se había vuelto republicano, aunque, eso sí, republicano de orden, de derecha, nada de teas, ni de dinamita: una republiquita muy elegante donde nadie se metiera con sus intereses y donde, como es natural, no habría rey.

Y así poco a poco se fué metiendo en harina y hoy con unos cuantos y mañana con otros pocos, llegó el hombre a ir formando compromisos que le iban ligando a situaciones que él resistía.

Por fin se organizó un acto público y... no había remedio, por encima del delegado, él tenía que dar un viva a la mismísima república.

¡Aquí estamos nosotros!, le decían sus compañerotes y si alguien nos tose, nos lo comemos crudo.

Quieras que no, allá fué, y cuando vió el plan, hubo exclamado:

«¡Tierra, ábrete y trágame!»

¡Qué de barbaridades se dijeron!

Uno le daba con el codo, otros le pisaban y todos le decían:

¡«Ahora!» ¡Cobarde! ¡Gallina!»

Por fin, dice...

«¡Viva la...!»

Y aquí fué ello. Le atizaron un mamporro que le hizo estar a punto de frágarse la dentadura postiza, y tras de aquel, otro y luego otro y luego, muchísimos, porque—¡horror, exclamaba después!,—allí se habían metido esos que cascan cuando uno se escurre.

Muchos días después caminaba aún con la cara bien vendada y las narices como un pimiento morrón y cuando le preguntaban, ¿como anda eso de la República?, respondía:

¡Qué República ni qué narices!

ESCOTO.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Permanente el día 23 de julio de 1930.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales, señores Hernández García y Martín Ceñudo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de doña Saturnina Medina y don Pedro Barbero, para construir un retrete en su casa, Solano, núm. 13; otra de don Francisco Muñoz García, para reformar la fachada del local accesorio de su casa de la calle de Don Mariano Zúñiga, núm. 4; otra de don Ciriaco López, en petición de permiso para elevar en media casa un piso para habitaciones, según el plano que acompaña, en la casa nú-

mero 46, de la calle de 29 de Agosto, propiedad de don Francisco Hernández.

Se aprobaron los informes de la misma comisión a las solicitudes de don Gerardo Téllez Usallán y de doña Luz Vázquez Candelario autorizándoles para lo que tenían pedido.

Se acuerda exponer al público el Padrón de los derechos y tasas sobre canalones, cocheras, anuncios, muestras y escarapes de las calles Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas y Sánchez Ocaña, que importan 1.585 pesetas.

Comunicación de la excelentísima Diputación Provincial, trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial accediendo a lo solicitado por este Ayuntamiento para el riego asfáltico superficial del camino del Castañar, por una cantidad de 5.250 pesetas.

Carta del ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, en la que participa que se le ha comunicado oficialmente de la Dirección General de Obras Públicas que está aprobado el proyecto de adoquinado de la carretera de Salamanca a Cáceres, comprendido entre los puntos 70.690 y 71.620, lo cual constituye un síntoma muy satisfactorio, y la casi seguridad de que se substará muy pronto.

Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento hacia dicho señor ingeniero.

El alcalde da cuenta de que conforme al acuerdo de la Junta Municipal de Sanidad serán requeridos los vecinos interesados para el saneamiento de la alcantarilla o colector del trayecto de la calleja de Brochín hasta la parte baja de las Olivillas, debiendo ejecutarse esta obra, que asciende a 2.000 pesetas, por iguales partes entre el Ayuntamiento y dichos interesados.

El mismo señor alcalde propone a la comisión de Policía y Obras, el que las bocas de todas las alcantarillas sean dotadas de sifones para evitar los malos olores.

Le contesta el presidente de dicha comisión, que precisamente este asunto lo traía a esta sesión, en el deseo de mejorar las condiciones higiénicas de la población.

La Corporación se da por enterada y conforme.

Por haber quedado desierta la subasta anunciada para el día 21 del actual para contratar los huecos interiores y exteriores de madera para las viviendas de los maquinistas de la Central Eléctrica, la Corporación acuerda que se celebre segunda subasta el día 26 del actual a las 11 horas, con sujeción a las mismas condiciones de la anterior, pero aumentando el presupuesto en un 15 por 100, para fijarle en la suma total de 1819'59 pesetas.

A petición del señor alcalde, se agrega a la Comisión encargada de la recepción de las obras de abastecimiento de aguas del primer periodo, el concejal don Eduardo Díaz.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Ceñudo, dice, que habiendo sabido que a la bajada de la calle Nogalera, se estaban labrando unas losas para la cimentación de un transformador de la señora viuda de don Martín González, creyendo que este terreno pertenecía al Ayuntamiento, ordenó la suspensión de estos trabajos, pero como ha averiguado que pertenecen a don Tomás Hernández Agero, que es quien ha autorizado referida obra, confiesa que ha sufrido un error y está dispuesto a abandonar el Concejo si se cree por algún compañero que el señor Hernández Agero ha podido ser objeto por su parte de una persecución con tal motivo, afirmando que su actitud era únicamente por el deseo de defender los intereses municipales.

FABRICA DE CHOCOLATES Y COMERCIO DE ULTRAMARINOS

FEDERICO CORTES MERAS

MAYOR DE PARDIÑAS, NÚM. 76, (FRENTE A LA LIBRERIA DE CALVO)

Provéase siempre en esta casa de todos los artículos de comestibles, en la seguridad de que ha de encontrar bastante economía en los precios y muy buenos géneros. / Hay mantequilla de vaca siempre muy reciente y de la mejor calidad. / En esta época del calor en que la pesca fresca está expuesta a estropearse con la mayor facilidad, puede usted sustituirla comprando el riquísimo bacalao de Escocia que se acaba de recibir.

Pida siempre CHOCOLATE MERAS fabricado en esta casa

El señor alcalde contesta, que lejos de ser censurado por este acto, merece los mayores aplausos, ya que con él pretendía velar por los bienes municipales, máxime cuando noblemente rectifica, al tener el pleno convencimiento de que después de ser consultados los documentos obrantes en el archivo municipal y los exhibidos por don Tomás Hernández Agero, resulta que estos terrenos pertenecen a este señor, quien los heredó de su padre; quedando en consecuencia aclarado que los terrenos de referencia pertenecen en la actualidad exclusivamente a don Tomás Hernández Agero.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido un donativo de 15 pesetas para el Santo Hospital civil de esta ciudad, procedente de don Juan Martín Hernández, bejarano residente en Madrid.

Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento hacia el donante.

A su instancia, se concede al señor alcalde una licencia durante todo el mes de Agosto, que necesita para atender a los asuntos de su industria.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 30 de julio de 1930.

Preside el alcalde y asisten los tenientes de alcalde, señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Se aprueba el acta de la anterior.

A informe una solicitud de don Carlos Herrero para reformar la fachada de su casa núm. 10 de la calle de 28 de Septiembre.

Se aprueban los informes a las solicitudes de doña Saturnina Medina, don Pedro Bardera, don Francisco Muñoz, don Ciriaco López y García y Cascón, Sucesor, concediéndoles lo que tenían solicitado.

A propuesta del alcalde, se acuerda hacer público, que todos los que necesiten hacer calas en el pavimento, en vías municipales, bastará que lo soliciten de palabra o por escrito del Negociado de Policía y Obras, por el que serán autorizados con toda urgencia, debiendo constituir fianza, que se señalará por dicho Negociado, para responder de que el pavimento quedará en las debidas condiciones.

Se autoriza al señor Ceñudo para emplear uno o dos obreros en el riego de arbolado en el Castañar, calle de Colón y otros lugares.

El mismo da cuenta de habersé adjudicado a don Florencio Gutiérrez, provisionalmente, la subasta para la construcción de huecos exteriores e interiores de madera para las viviendas de los maquinistas de la Central eléctrica del Municipio, en 1.879 ptas.

A propuesta del alcalde, se acuerda la creación de un Museo municipal, cuyo Patronato le formarán don Cándido Garnacho, don Emilio Muñoz, don Manuel Francisco Crespo, don Amable García, don Angel Pérez y don José Gómez-Rodulfo, que han aceptado el nombramiento.

Se acuerda celebrar las sesiones de la Permanente a las 19 horas y 30 minutos.

El señor Ceñudo propone y se acepta, que se dirija un escrito al Gobierno pidiendo que las elecciones se verifiquen por el orden siguiente: municipales, provinciales y generales.

Se nombra comisionado para el ingreso en Caja de los reclutas de Béjar al secretario del Ayuntamiento y se levanta el acto.

NOTAS de la sesión extraordinaria, celebrada el día 31 de julio de 1930

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Hernández, Maillo, Ceñudo, Cascón, Gallindo, Díaz, Martín, Sierra, Arias y Tapia.

Se posesionó del cargo de concejal, don Lino Rodríguez Arias, que formará parte de la comisión de Policía y Obras.

Se lee al acta levantada por el secretario el día 28 del actual, en la que constan las deficiencias que la Comisión designada ha encontrado en los depósitos de aguas del abastecimiento, haciéndose constar que los técnicos nombrados manifiestan que se debe obligar al contratista a subsanar dichos defectos.

Se acuerda denegar la recepción provisional de las obras de abastecimiento del primer periodo, y conceder al contratista un plazo de mes y medio, para que corrija las deficiencias observadas.

El señor Martín dice, que las obras no se han realizado conforme al proyecto del señor Lozano, a lo que contesta el alcalde, que como se ha de verificar un nuevo reconocimiento, entonces se verá si procede recibir la obra.

El señor Ceñudo afirma, que fué una equivocación del señor Castrillón el segregar obras del proyecto del señor Lozano, contestando el alcalde, que no habiéndose aún recibido tales obras, no es hora de hablar de responsabilidad.

Y termina la sesión.

Lo que se dice

Leemos en la prensa:

“Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, caracterizado por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado a tiempo puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe “Hipofosfitos Salud”, preparación que no ha encontrado rival en su existencia de cerca de medio siglo de éxito creciente y que está aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía”.

Para evitar imitaciones pedir Jarabe Salud.

DONATIVOS

recibidos esta semana para la corona a la Santísima Virgen del Castañar, Patrona de Béjar

EN METÁLICO

	Pesetas
Suma anterior	5494'00
D.ª Antonina Lanzos	7'00
Niño Antonio García de la Vega Gosálvez	10'00
Niño Jaime García de la Vega Gosálvez	10'00
Niña María García de la Vega Gosálvez	10'00
D. Nemesio Gil Hoya	5'00
D.ª Felisa Rodilla Gil	2'00
J. C. H.	1'00
Suma	5539'00

EN ALHAJAS

Doña Rosa Medina Lorenzo, una cruz de oro antigua con 38 diamantes rosa, dos sortijas de id. id. con 18 diamantes y un par de pendientes id. id. con dos diamantes.

Don Nicasio García de la Vega y señora, una onza de oro.

Don Alejandro Marín Cascón, un tresillo de oro con un brillante y dos zafiros.

Doña María Cascón de Martín, una sortija de oro con 12 diamantitos.

Banco Hispano Americano

Capital: cien millones de pesetas

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales, le coloca en condiciones excepcionales para efectuar toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Teléfono n.º 75 - Apartado de Correos n.º 3

SUETOS Y NOTICIAS

En Fuentes de Béjar y por don Augusto Quiroga, Magistral de Plasencia, y para su hermano don Ramón, ilustrado médico titular de dicho pueblo, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita, Sabina García Cascón, hija de nuestros buenos amigos, el acaudalado industrial, don Felipe García y de su esposa, doña Rafaela Cascón.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda quedó concertada para el próximo mes de Octubre.

Reciban los futuros cónyuges nuestra cordial enhorabuena, extensiva a los padres de la novia y hermano del novio.

Desde el miércoles hasta el día 3 de septiembre próximo, inclusive, permanecerán expuestas al público, en la Secretaría del Juzgado Municipal, las listas provisionales de electores de este término, en cuyo periodo se admitirán cuantas reclamaciones se formulen, por escrito o de palabra, lo mismo para inclusiones o exclusiones, que para modificaciones en nombres y apellidos, cambios de domicilio o rectificación en general de errores.

Agradecemos a nuestro colega de Plasencia, «La Patria Chica», el haber transcrito el artículo de nuestro redactor, don Rufino Agero Teixidor, titulado «¿Volverá el Romanticismo?», colocándole como editorial, en el sitio de preferencia, y que haya hecho constar su procedencia, como debe hacerse entre periodistas que aprecian y honran su profesión.

El martes pasado, falleció en el arrabal de Valdesangil, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el maestro nacional del mismo, don Manuel Sanchez Carcedo (q. e. p. d.)

Enviamos a su viuda e hijos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de Santa María, contrajeron matrimonio, el competente oficial de la Notaría de don Felipe Gómez Moñibas, don Luis Gamo Díaz y la simpática señorita, María Gil Hernández.

Fueron padrinos, don Felipe Gómez Moñibas y su esposa, doña Anselma Guijo.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la madre del don Luis, doña Apolonia Díaz y padrinos y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que acaban de contraer.

El jueves tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo y magnífico gabinete de *diatermia* y rayos ultravioleta, que ha instalado nuestro buen amigo, el ilustrado médico, don José Méndez.

La falta de espacio nos impide hoy hacer una descripción detallada de innovación tan importante en nuestra ciudad, lo que haremos, Dios mediante, la próxima semana.

El jueves último, a las cuatro de la tarde, uno de los autocamiones de transporte que hacen el servicio en las fábricas del señor García y Cascón, Sucesor, atropelló al obrero Julio Martín, que estaba, junto con otros, en las inmediaciones de la entrada de la fábrica del Puente de San Albín.

Mucho celebraremos que el joven obrero cure pronto de las lesiones sufridas.

El sábado último las niñas huérfanas acogidas en el asilo de las religiosas Amantes de Jesús de nuestra ciudad, fueron invitadas por nuestro buen amigo don Cándido González a pasar un día en el Castañar.

En un autobús y en el coche del señor González, subieron muy de mañana las huérfanitas al Castañar, en unión de las religiosas.

A medio día les fué servida una abundante y suculenta comida y al atardecer una buena merienda.

La alegría y el gozo de las huérfanitas en ese día no son para contados. Jugaron, cantaron y corrieron por aquellos amenísimos sitios como el lector puede figurarse.

Que Dios premie con largueza a don Cándido González y familia, este generoso rasgo de cariño y caridad para con las buenas niñas asiladas.

Y que no falten los imitadores.

Según bando publicado por la alcaldía, el 17 del actual, a las once de la mañana, se celebrará la subasta por pliegos cerrados, de las obras del piso para vivienda de los maquinistas de la Central Eléctrica del Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría municipal.

Las 25 pesetas que tenía ofrecidas «La Innovación», el nuevo comercio de don Mateo Iglesias y Compañía, han sido entregadas al Asilo de las Huérfanas, por no haberse presentado solución al acertijo propuesto para el premio.

Ha sido nombrado presidente del Patronato de la Escuela Elemental de Trabajo, el que lo es de la Cámara de Comercio, don Juan Muñoz García, en sustitución de don Francisco-Gómez Rodolfo, que hasta ahora ha venido desempeñando ese cargo, habiéndole renunciado.

Según nuestras noticias, parece que se pretende que la Escuela Elemental de Trabajo comience en 1.º de octubre próximo, abriéndose la matrícula para la misma desde el 1.º al 30 de Septiembre venidero.

Se piensa también establecer algunas becas para que con más facilidad puedan los obreros agraciados seguir sus estudios, y a la vez, que sirvan de estímulo y acicate entre ellos.

Por cierto que hemos notado una apatía y una indiferencia grandes en Béjar, en lo que hace relación a la Escuela Elemental de Trabajo, como las ha habido casi siempre en todo lo que afectar pudiera a nuestra antigua Escuela Industrial, siendo así que siempre ha constituido un importante elemento de vida para Béjar, social y económicamente considerada.

El domingo pasado, la R. S. A. de nuestra ciudad, hizo una visita de carácter colectivo al macizo de Gredos, dirigida por su presidente, don Emilio Muñoz.

Los excursionistas comieron en el parador de Gredos, y después de oxigenar sus pulmones bajo los pinos, regresaron a las once de la noche a nuestra ciudad.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, a las 7 de la tarde:

1.º «Nabuco» (pasodoble) A. Martín; 2.º «¡Sígueme, pollo!» (schotis cursi) M. San Miguel; 3.º «La Canción del día» (canción de Estrella) Guerrero; 4.º «Andante de la Sinfonía en do», del maestro Beethoven; 5.º Selección de la zarzuela «El Barberillo de Lavapiés», Barbieri.

Han llegado:

De Madrid, el subdirector del Instituto de Reeducación profesional de inválidos del trabajo, don Jaime Montero Sánchez, señora y niños.

De Villanueva de la Serena, el ex alcalde de la misma, don Antonio Romero, señora e hijos.

De Higuera de Albalá (Cáceres) su párroco, don Miguel Collantes.

De Comillas (Santander), doña Consuelo Agero y su hija Aurora.

De Bilbao, don Leandro Muñoz de la Peña.

De Teruel, don Antonio Calvo, señora y madre política.

Hemos recibido una nota oficiosa del señor alcalde, que no podemos publicar íntegra por su mucha extensión, en la que expresa, que en vista de la resistencia a los mandatos de la autoridad por los dueños de perros no proveyendo a estos animales del correspondiente bozal y demás requisitos reglamentarios, el alcalde se ve precisado, aunque con sentimiento, a que se emplee el procedimiento de la «morcilla» a pesar de estar convencido de ser anticuado y estar en desuso, para evitar que pululen los perros sueltos por las calles.

En Salamanca, donde residía, ha fallecido el 16 del corriente, confortado con los Auxilios Espirituales, el industrial de aquella plaza, don Juan del Collado Castaño, hermano de nuestra paisana y directora de la Escuela de párvulos del Salvador de nuestra ciudad, doña Leandra del Collado, a la cual, como a la demás familia del finado, damos nuestro pésame sentido, pidiendo para éste una oración a nuestros lectores.

Suscripción para la adquisición de un proyector y coste de su colocación en el monumento al Corazón de Jesús

	Pesetas
Suma anterior	487'00
D.ª Josefa García de García Galindo	10'00
Una devota del Corazón de Jesús	5'00
Doña Saturnina Medina	5'00
TOTAL	507'00

En la tarde del martes pasado, al poner en marcha, en la fábrica de don Francisco Gómez-Rodolfo, un nuevo motor Diessel que acaba de montarse para el estiaje, providencialmente no

ocurrió una verdadera catástrofe, pues al tomar velocidad el volante, se deslizo en varios pedazos, que salieron despedidos con gran fuerza, rompiendo algunos una pared próxima a donde estaba instalado el motor.

En aquel momento se hallaban presenciando la prueba el ingeniero industrial, don José, hijo de don Francisco, el perito montador de la casa, varios encargados y obreros, en número de doce, siendo, repetimos, verdaderamente providencial que no resultara más que un obrero ligeramente herido en una pierna.

La familia de don Francisco Gómez-Rodolfo, los encargados de la fábrica, y los obreros y obreras de la misma, subieron el jueves al Castañar, donde se celebró una misa en acción de gracias a la Virgen por haberse librado de una catástrofe que pudo ser terrible, cantándose al final un «Te Denm» y una Salve.

Felicitemos por ello a don Francisco, familia y obreros, y deseamos al obrero lesionado una rápida curación.

La viuda e hijos de don Nicolás Oliva (q. e. p. d.), siguiendo indicaciones que éste les hiciera, han enviado a nuestro director, para que las distribuya, como ya lo ha hecho, entre los establecimientos, asilos y asociaciones benéficas de nuestra ciudad, las cantidades siguientes:

Casa de Caridad, 1.000 pesetas; Asilo de las Hermanitas, 1.000; Asilo de Amantes de Jesús, 1.000; Santo Hospital, 1.000; Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, 500; Id. id. de señoras, 500. Total, 5.000 pesetas.

Que Dios se lo pague.

La semana pasada, falleció en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de nuestra ciudad, a los 83 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la anciana Mauricia García, madre del que fué alcalde de esta ciudad y furibundo republicano, anticlerical, don Vicente Valle.

Reciban las nietas de la fallecida nuestro sentido pésame y rueguen por su alma nuestros lectores.

¡Quién le había de decir a Valle, que tantas veces habló en contra de curas, frailes y monjas, que su madre había de morir solícita y cuidadosamente atendida por las beneméritas Hermanitas de los Pobres, que no miran en sus asilados más que a hermanos en Cristo!

Hemos recibido una carta circular, firmada por nuestro buen amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos, don Emilio Montero, presidente de la Colonia-Bejarana bajo la advocación de la Virgen del Castañar, de Salamanca, invitando, en nombre de la Directiva de la misma, a todos los asociados para que contribuyan con sus donativos para el mayor esplendor de la fiesta y novena, que la Colonia ha de celebrar en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar.

Sabemos que reina mucho entusiasmo entre los socios de la Colonia para la celebración de estos cultos, con el fin de que no desmerezcan de los de años anteriores.

La Paternal

Seguros contra Incendios

Banco Vitalicio de España

Seguros sobre la Vida y Transportes

L'Assicuratrice Italiana

Seguros contra Accidentes
y Responsabilidad Civil

Antonio Sánchez Romero
BEJAR

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

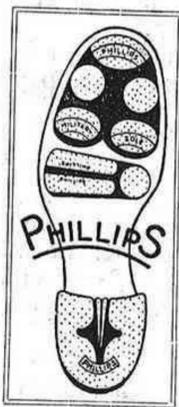
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA BALTASAR ROMERO

Que una vez más les ofrece el gran surtido de altas novedades de temporada, en que, además de las Vuelas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

Precios verdaderamente económicos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deséen.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

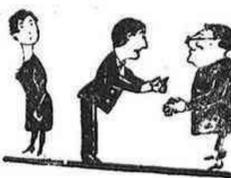
SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar

* Asar

* Tostar



Hervir

* Freir

* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Sociedad Anónima de Electricidad

“LA ABEJA”

DOMICILIADA EN BÉJAR

Habiéndose extraviado a don Jerónimo González García, según ha manifestado, el título de una acción de esta Sociedad, número 499, extendido a su nombre en 27 de junio de 1900 y solicitado de la misma certificado supletorio con referencia al talón de aquel con que poder acreditar su propiedad, el Consejo de Administración, ha acordado se anuncie al público en los periódicos locales, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del próximo mes de septiembre, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el documento solicitado, anulando con éste el título primitivo y quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Béjar, Agosto 16 de 1930.

El Secretario,
JUAN CASÓN.